



SALTA, 22 de septiembre de 2021  
**EXPEDIENTE N° 10.755/2018**

**R-DNAT-2021 N° 757**

**VISTO:**

Las presentes actuaciones relacionadas con la solicitud de admisión a la Carrera de Posgrado Doctorado en Ciencias Geológicas, interpuesta por la Geól. Eliana ARANGO PALACIO; y

**CONSIDERANDO:**

Que a fs. 100 obra Nota N° 783/21 de la Doctorando Geól. Eliana ARANGO PALACIO, con el aval de su Director de Tesis, Dr. Marcelo ARNOSIO, y de su Codirector, Dr. Hugo MURCIA, en la que solicita baja de su inscripción en el Doctorado en Ciencias Geológicas, por motivos de salud;

Que a fs. 101 vta. obra Dictamen de la Comisión Académica del Doctorado en Ciencias Geológicas que aconseja dar de baja la inscripción;

Que a fs. 103 obra Dictamen de la Comisión de Docencia y Disciplina en igual sentido;

Que a fs. 104 luce Despacho N° 469/21 de Consejo y Comisiones que transcribe lo aconsejado por la Comisión de Docencia y Disciplina en fs. 103 y solicita la emisión de la presente;

**POR ELLO**, en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.- DAR DE BAJA** la inscripción de la Geól. Eliana ARANGO PALACIO – Pasaporte AQ545294, como alumna de la carrera de posgrado Doctorado en Ciencias Geológicas de esta Facultad, como así también el Plan de Tesis titulado: "MORFOLOGÍA Y EVOLUCIÓN DEL SISTEMA MAGMATICO DEL VOLCAN CERRO BRAVO, COLOMBIA" y demás aspectos pertinentes al mismo, por las razones mencionadas en el exordio.

**ARTÍCULO 2º.- HÁGASE SABER** a quien corresponda y **ARCHÍVENSE** las presentes actuaciones.

**ARTÍCULO 3º.- PUBLÍQUESE** en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta.  
ifa/cng.

Esp. ANA P. CHAVEZ  
SECRETARIA ACADÉMICA  
Facultad de Ciencias Naturales

Dr. JULIO R. NASSER  
DECANO  
Facultad de Ciencias Naturales